



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur
CONSEJO ACADEMICO

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Acta No. 62
Noviembre 2013

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las doce horas con quince minutos del día jueves 14 de Noviembre del año dos mil trece, en la Sala Audiovisual I (GS201) de esta Unidad, se reunieron los integrantes del Consejo Académico para llevar a cabo la *sesión ordinaria*, número 62 bajo el siguiente orden del día :

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación, en su caso, de la convocatoria del proceso de elección de representantes ante el Consejo Académico para el período de Marzo de 2014 a Marzo de 2016.
5. Aprobación, en su caso, de la permuta del terreno ubicado en el polígono 7 subpolígono 4 propiedad de la Universidad de Sonora, por la Unidad Deportiva "Paquin Estrada" ubicado a la salida de Álamos.
6. Asuntos generales

1. Lista de Asistencia

La Dra. Norma Patricia Adán Bante Secretaria del Consejo Académico tomó lista de asistencia y contando con la presencia de 11 miembros, del Consejo Académico, por lo que se declaró instalada la sesión.

Se contó con la presencia de: Dra. Luz Haydée Cruz Morales, M.I. Jesús Ramón Fox Sánchez, C.P.C Leticia González Velazquez, Ing. María del Rosario Castrejon Lemus, M.C. Ramona Icedo García, Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez, Dra. Francisca Elena Rochin Wong, Dra. Angélica María Rascón Larios, M.V.Z. Rubén Montoya Bonilla, Ing. Rolando Flores Ochoa, Alumna Adriana Yunuet Contreras López y Rafael Borquez Ibarra.

2. Aprobación del orden del día

La Dra. Luz Haydee Cruz Morales informó que el orden del día fue enviado con anticipación y puso a consideración de los miembros del Consejo Académico la aprobación del orden del día y con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01-62/2013 Aprobar y declarar legalmente instalada la sesión.

3. Aprobación, del acta número 61 de la sesión ordinaria del día 08 de noviembre de 2013

La Dra. Francisca Elena Rochín hace la observación en la página No. 1 en relación al nombre del Dr. Félix Mauro Higuera que se corrija por Sánchez ya que dice Bonilla.

El maestro Rubén Montoya menciona que en la página No. 4 en relación a los integrantes de la comisión electoral faltó incluir a la alumna Adriana Yunuet Contreras López.

En seguida, no habiendo más observaciones se puso a consideración del H. Consejo Académico aprobar el acta No. 61 de la sesión anterior con las correcciones señaladas y con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se acordó:

02-62/2013 Aprobar el acta 61 de la sesión del 08 de noviembre de 2013 con las correcciones señaladas.

4.- Aprobación, en su caso, de la convocatoria del proceso de elección de representantes ante el Consejo Académico para el período de Marzo de 2014 a Marzo de 2016

El maestro Rubén Montoya en su calidad de presidente de la comisión electoral pone a consideración del pleno la convocatoria para la elección de representantes ante el Consejo Académico de la Unidad Regional Sur.

El Maestro Jesús Ramón Fox comentó que sería sano que las votaciones se realicen en un solo lugar es decir las de Consejo Divisional y Académico, así mismo se hizo la observación que la fecha límite para realizar las votaciones de acuerdo al reglamento es el 03 de diciembre.

Por su parte la CPC Leticia María González menciona que el día de mañana van a sesionar para someter la convocatoria de los Consejos Divisionales, pero que están en tiempo para su publicación.

Por su parte la CPC Leticia María González menciona que el día de mañana van a sesionar para someter la convocatoria de los Consejos Divisionales, pero que están en tiempo para su publicación.

La Ing. Castrejón propone que las votaciones se lleven a cabo en la planta baja de Vicerrectoría, sin embargo, la mayoría de los integrantes del consejo mencionan que por costumbre se han llevado a cabo en la planta baja del edificio D porque por ahí pasan la mayoría de los estudiantes y se les facilita la votación, por su parte la Ing. Rosario Castrejón menciona que no tienen ningún inconveniente en que se lleven a cabo las votaciones en ese lugar.

En lo relacionado a las observaciones de la convocatoria en la hoja 2 el maestro Rubén Montoya menciona que dice pora debiendo decir para.

No habiendo más observaciones el Presidente del Consejo Académico somete a votación la convocatoria del proceso de elección de representantes ante el Consejo Académico para el período de Marzo de 2014 a Marzo de 2016, y con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

03-62/2013 Aprobar la convocatoria de elección de representantes ante el H. Consejo Académico para el período Marzo de 2014 a Marzo de 2016. Se anexa copia de la convocatoria a esta acta.

5.- Aprobación, en su caso, de la permuta del terreno ubicado en el polígono 7 sub-polígono 4 propiedad de la Universidad de Sonora, por la Unidad Deportiva "Paquin Estrada" ubicado a la salida de Álamos

La presidenta del consejo somete a consideración del pleno del Consejo Académico la conveniencia de realizar la permuta del predio localizado en el Polígono 7 sub polígono 4, ya que fue invitada a una reunión previa con el Presidente Municipal de Navojoa, Alberto N. Guerrero López en donde se mencionó la posibilidad de permutar dicho predio por otros ubicados en la Unidad Deportiva Paquin estrada, de igual forma la Dra. Luz Haydée Cruz menciona que la Academia de Ingeniería Civil de la División de Ciencias e Ingeniería realizó una visita a ambos predios habiendo dictaminado que resulta conveniente para la universidad la permuta, ya que el polígono 7 se encuentra muy retirado de la Unidad Regional Sur, y que además este está siendo invadido, por otra parte la Unidad Deportiva Paquin Estrada está ubica cerca de nuestra unidad, lo que resulta por demás conveniente.

El maestro Rubén Montoya menciona que efectivamente es conveniente la permuta pero

que los terrenos del polígono 7 subpolígono 4 son 10 hectáreas por lo que se debe negociar 10 por 10 y no 6, por lo que sugiere que la Vicerrectora realice las gestiones necesarias para realizar el cambio.

El maestro Jesús Ramón Fox comenta está de acuerdo con la permuta, ya que los terrenos están ubicados a orilla de carretera, además que estos pueden ser utilizados para actividades deportivas ya que en la unidad no contamos con estas, pero que es importante realizar las gestiones para rescatar las 10 hectáreas.

Por otra parte el maestro Rubén Montoya pregunta quien había invadido el predio y quien es responsable, y que el Ayuntamiento debe tener conocimiento de esto, por tal razón reitera nuevamente que la negociación debe de realizarse por 10 hectáreas.

La estudiante Adriana Yunuet pregunta que si los predios invadidos pagan una cuota administrativa, para ello la CPC Leticia González menciona que independientemente de las cuotas administrativas hay que hacer la propuesta de rescatar los predios originales y hacer la permuta de 10 por 10.

No habiendo más participación la presidenta del Consejo somete a consideración la permuta del Polígono 7 subpolígono 4 por los terrenos ubicados en la Unidad deportiva Paquín Estrada con la observación del cambio de 10 por 10.

Con 11 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones se acordó:

04-62/2013 Permuta del Polígono 7 subpolígono 4 por los terrenos ubicados en la Unidad deportiva Paquín Estrada con la observación del cambio de 10 hectáreas por 10 hectáreas, en lugar de 6.

6. Asuntos generales

La Dra. Luz Haydee Cruz menciona que la Universidad de Sonora Unidad Regional Sur va a participar en el desfile del 20 de noviembre con la representación de los grupos de cultura y deporte, así mismo solicitó apoyo económico de la Divisiones, quienes mencionaron que estaban en la mejor disposición de apoyar, ya que se tenía mucho tiempo que la Unidad no participa en el desfile.

La Presidenta del Consejo Académico pregunta si hay otro asunto que tratar, al no haber y habiéndose agotado el orden del día, siendo las trece horas con quince minutos del día 14 de noviembre de dos mil trece, se da por concluida la sesión.

Para facilitar su seguimiento, se enumeran los siguientes:

**ACUERDOS ASENTADOS EN EL ACTA SESENTA Y DOS DEL CONSEJO ACADÉMICO
(14 de noviembre de 2013)**

No de Acuerdo	Acuerdo
01-62/2013	Aprobar y declarar legalmente instalada la sesión.
02-62/2013	Aprobar el acta 61 de la sesión del 08 de noviembre de 2013 con las correcciones señaladas.
03-62/2013	Aprobar la convocatoria de elección de representantes ante el H. Consejo Académico para el periodo Marzo de 2014 a Marzo de 2016. Se anexa copia de la convocatoria a esta acta.
04-62/2013	Permuta del Polígono 7 subpolígono 4 por los terrenos ubicados en la Unidad deportiva Paquín Estrada con la observación del cambio de 10 hectáreas por 10 hectáreas, en lugar de 6.

ATENTAMENTE
"El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza"



Dra. Norma Patricia Adan Bante
Secretario



Dra. Luz Haydée Cruz Morales
Presidente